

# PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA

Curso 2015/2016

(Código: 22205186)

## 1. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera una formación en Psicofarmacología orientada a la práctica clínica mediante la metodología de la enseñanza a distancia, basándose, sobre todo, en la resolución de casos clínicos que conlleven algún tipo de tratamiento psicofarmacológico. Se pretende, además, capacitar a los estudiantes para que desarrollen un adecuado juicio crítico que les permita discriminar la eficacia o no de esos tratamientos y, en su caso, plantear alternativas de intervención para su resolución, tanto en el ejercicio particular de su profesión, como formando parte de equipos multidisciplinares.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Aunque la elección de esta asignatura por parte del alumnado es opcional entre el conjunto de las optativas ofertadas en el presente Máster, hay que señalar que es la única de la oferta formativa en la que se aborda el tratamiento de diversos trastornos del comportamiento mediante intervenciones psicofarmacológicas. Consideramos que, por ello, es importante que el estudiante pueda complementar su formación terapéutica con un suficiente bagaje psicofarmacológico que le hará ganar en autonomía en su labor profesional. Entre las distintas materias optativas ofertadas en este Máster, las que se centran en los aspectos psicopatológicos son de especial relevancia, pues sientan las bases que permiten abordar la intervención desde el punto de vista psicofarmacológico.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es conveniente indicar desde el principio que entre los contenidos de esta materia no se encuentran conocimientos básicos de Psicofarmacología, los cuales han debido de haber sido adquiridos en etapas previas formativas, como las de la Licenciatura o el Grado. Igualmente, debe señalarse la utilidad de tener conocimientos en Psicopatología para un mayor aprovechamiento de esta asignatura. Finalmente, es necesario un conocimiento suficiente de la lengua inglesa para comprender en profundidad los artículos científicos que van a formar parte de los materiales de la asignatura.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje en esta materia son:

- 1) Conocer los fundamentos de la psicofarmacología clínica.
- 2) Conocer los efectos que, sobre la evaluación e intervención psicológica, tienen la administración de los principales psicofármacos.
- 3) Conocer las relaciones (interacción, secuenciación y combinación) de la intervención psicológica y el uso de psicofármacos.
- 4) Ser capaz de planificar y valorar correctamente los tratamientos aplicados, incluido el componente psicofarmacológico sugerido en esos tratamientos.
- 5) Ser capaz de formular hipótesis contrastables sobre la persistencia de problemas psicopatológicos susceptibles de ser tratados, en parte con psicofármacos, a partir de la recogida y análisis de la información de que disponga el terapeuta.



- 6) Ser capaz de familiarizarse con las estrategias de investigación que se utilizan en psicología relacionadas, entre otras, con la psicofarmacología.
- 7) Conocer los efectos psicológicos asociados a la administración del fármaco: expectativas, placebo y efectos conductuales de reforzamiento.
- 8) Ser capaz de identificar problemas y necesidades relacionadas con un tratamiento psicofarmacológico.
- 9) Saber comunicarse con los profesionales de la salud en relación con la concurrencia de psicofármacos e intervenciones psicológicas.
- 10) Saber establecer un protocolo, en colaboración con otros profesionales, que permita la mejor combinación entre psicofármacos e intervención psicológica.
- 11) Saber diseñar estrategias dirigidas a potenciar el efecto conductual del fármaco.
- 12) Aplicar estrategias que potencien la adherencia o seguimiento del paciente del tratamiento psicofarmacológico.

La formación que cada estudiante adquiera en esta materia debe manifestarse finalmente en las siguientes competencias:

- 1) La adquisición, desarrollo y puesta en práctica de un concepto de salud integral en el que tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud.
- 2) La aplicación de los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- 3) El análisis crítico y la utilización de las fuentes de información clínica.
- 4) La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el desempeño profesional.
- 5) La redacción de informes psicológicos de forma adecuada para los destinatarios.
- 6) La formulación de hipótesis de trabajo en investigación, así como la recogida y valoración de forma crítica de la información necesaria para la resolución de problemas aplicando el método científico.
- 7) El conocimiento del marco de actuación del psicólogo general sanitario y de la adecuada derivación al profesional especialista correspondiente.
- 8) El desarrollo de su trabajo desde la perspectiva de la calidad y mejora continua, con la capacidad de autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 9) Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 10) El conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 11) El conocimiento en profundidad de la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como de los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 12) El conocimiento en profundidad de la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 13) El conocimiento en profundidad de los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y de enfermedad y, especialmente, los relacionados con la salud mental.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Los materiales formativos de esta asignatura consistirán en artículos científicos, libros, apuntes, etc., referidos a los siguientes Temas:

TEMA 1. Trastornos psicóticos

TEMA 2. Trastornos del humor

TEMA 3. Trastornos de la ansiedad. Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC).Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT).

TEMA 4. Trastornos neurocognitivos y del neurodesarrollo

TEMA 5. Trastornos adictivos

TEMA 6. Trastornos alimentarios, sexuales, del control de impulsos y del sueño-vigilia.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [EMILIO AMBROSIO FLORES](#)
- [JOSE M CALES DE JUAN](#)
- [MARIA CARMEN GARCIA LECUMBERRI](#)
- [CESAR VENERO NUÑEZ](#)
- [ALEJANDRO HIGUERA MATAS](#)

## 7.METODOLOGÍA

La docencia en esta asignatura se impartirá a través de la plataforma aLF con la metodología de la enseñanza a distancia. Todos los materiales didácticos estarán disponibles en ella, al igual que las actividades de evaluación.

La modalidad a distancia no implica que el estudiante se enfrente a la tarea de formarse en soledad, dado que la plataforma virtual es una herramienta esencial para que el estudiante participe en ella de forma activa como en una clase más, pueda exponer sus dudas y resolverlas, así como plantear cualquier otra cuestión o comentario a debatir en conjunción con el profesorado y el resto de compañeros.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se indican algunos manuales básicos de consulta para la preparación de la asignatura, aunque el Equipo docente facilitará diversos materiales didácticos como artículos científicos, revisiones, casos, etc....que estarán disponibles en la plataforma aLF. Dichos manuales son los siguientes:

- 1.Preston J.D., O'Neal J.H., Talaga, M.C. (2013) Handbook of Clinical Psychopharmacology for Therapists. Séptima edición. New Harbinger Publications.
2. Stein, D. J. / Lerer, B. / Stahl, S. M. (Eds.) (2013). Psicofarmacología esencial basada en la evidencia. 3ª edición. Madrid: Editorial Aula Médica.
3. Wikinski, S. / Jufe, G. S. (2013). El tratamiento farmacológico en Psiquiatría. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## Comentarios y anexos:

Consideramos que pueden ser de utilidad como Bibliografía complementaria, los siguiente manuales y/o capítulos de libros:

1. Alberca Serrano, R / López-Pousa, S. (2011) Parte II: Demencias degenerativas o primarias  
A. Enfermedad de Alzheimer. Parte III: Deterioro cognitivo de origen vascular. En *Manual de Enfermedad de Alzheimer y otras demencias (4ª ed.)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
2. American Psychiatric Association. Guías clínicas para el tratamiento de los trastornos psiquiátricos. Compendio 2008. Editorial Ars Médica.
3. Arnedo Montoro, M/ Bembibre Serrano, J / Triviño Mosquera, M. Neuropsicología. A través de casos clínicos (2012). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
4. García de Vinuesa F/ González Pardo, H/ Pérez Álvarez, M (2014). Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y del trastorno bipolar infantil. Madrid: Alianza Editorial.
5. Grady, M.; Stahl, S.M. (2012). Ansiedad, estrés y PTSD. Editorial Aula Médica.
6. Knafo, S. / Venero, C (2015). Cognitive Enhancement. Pharmacologic, Environmental and Genetic Factors. UK Cambridge: Elsevier Academic Press.
7. Pérez de los Cobos, J.C/Valderrama, J.C/Cervera, G/ Rubio, G.(Dirs.) ( 2006). Tratado SET de Trastornos Adictivos. Editorial Médica Panamericana, Madrid.
8. Salazar, M. /Peralta, C. / Pastor, F.J. (2011). Manual de Psicofarmacología. (2ª edición). Editorial Médica Panamericana.
9. Soutullo Esperón, C / Díez Suárez, A (2007). Manual de Diagnóstico y Tratamiento del TDAH. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
10. Stahl, S. M. (2013). Guía del Prescriptor (Cuarta Edición). Madrid: Editorial Aula Médica.
11. Stahl's Essential Psychopharmacology Online: Base de datos de psicofármacos y usos de los mismos de acuerdo con la Guía del Prescriptor de M. Stahl. [Acceso libre] [http://stahlonline.cambridge.org/prescribers\\_disclaimer.jsf](http://stahlonline.cambridge.org/prescribers_disclaimer.jsf)

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Como apoyo a los materiales didácticos, se cuentan con otros recursos como:

- a) Material audiovisual: vídeos, videoconferencias y programas de radio.
- b) Páginas web: bases de datos, enlaces,....
- c) Revisiones y actualizaciones de artículos científicos.

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente en su conjunto será el responsable de la docencia de esta materia y realizará la tutorización de la enseñanza, así como las actividades de evaluación continua, a través del Curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF. Con el objeto de optimizar la impartición de la docencia durante la mayor parte de las diferentes semanas lectivas, cada profesor se encargará de la atención docente de acuerdo con el siguiente horario:

1. Dr. Emilio Ambrosio Flores. Catedrático de Psicobiología y Coordinador de la asignatura.

Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas y Martes de 10 a 14 horas. Teléfono: 91 398 79 74. Correo electrónico: [eambrosio@psi.uned.es](mailto:eambrosio@psi.uned.es)



2. Dra. Azucena Valencia Jiménez. Profesora Titular de Psicobiología.

Lunes de 15 a 19 horas y Martes de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas. Teléfono: 91 398 62 86. Correo electrónico: avalencia@psi.uned.es

3. Dr. José María Calés de Juan. Profesor Titular de Psicobiología.

Miércoles de 10 a 14 horas; Jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. Teléfono: 91 398 62 89. Correo electrónico: jcales@psi.uned.es

4. Dra. Carmen García Lecumberri. Profesora Titular de Psicobiología.

Lunes de 16 a 20 horas; Martes y Jueves de 10 a 14 horas. Teléfono: 91 398 82 05. Correo electrónico: cglecumberri@psi.uned.es

5. Dr. César Venero Núñez. Profesor Titular de Psicobiología.

Martes de 9 a 14 horas y de 15 a 19 horas; Miércoles de 9 a 14 horas. Teléfono: 91 398 81 99. Correo electrónico: cvenero@psi.uned.es

6. Dr. Alejandro Higuera Matas. Profesor Ayudante Doctor de Psicobiología.

Martes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas; Miércoles de 10 a 14 horas. Teléfono: 91 398 96 89. Correo electrónico: ahiguera@psi.uned.es

Finalmente, los Contenidos que cada profesor tutorizará a lo largo de las semanas lectivas del curso se distribuirán del siguiente modo:

TEMA 1 (Trastornos psicóticos): Dr. Alejandro Higuera Matas.

TEMA 2 (Trastornos del humor): Dr. José María Calés de Juan.

TEMA 3 (Trastornos de la ansiedad. Trastornos TOC y TEPT): Dra. Carmen García Lecumberri.

TEMA 4 (Trastornos neurocognitivos y del desarrollo ): Dra. Azucena Valencia Jiménez.

TEMA 5 (Trastornos adictivos): Dr. Emilio Ambrosio Flores.

TEMA 6 (Trastornos alimentarios, sexuales, del control de impulsos y del sueño-vigilia): Dr. César Venero Núñez.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante las modalidades continua y final.

a) La Evaluación continua se hará a través de la plataforma aLF y consistirá en la resolución correcta de 2 casos por cada uno de los Temas de los Contenidos, lo cual conllevará hasta un 40% de la calificación final.

b) La Evaluación final consistirá en un examen de desarrollo. En dicho examen habrá, al menos, una pregunta de cada uno de los Temas de los Contenidos. La valoración de ese examen constituirá hasta un 60% de la calificación final. Para que pueda tenerse en cuenta en la calificación final la puntuación de la evaluación continua, es requisito imprescindible que en dicha evaluación continua se obtenga, al menos, la nota de aprobado.



### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EB85D7D68F046D02D7AF9E9D6022DFD5